



MÉXICO AÚN MÁS LEJOS DEL RECLAJE TECNOLÓGICO

Expok News

NO EXISTE NORMATIVIDAD AL RESPECTO

Aunque en México sí hay leyes en materia de reciclaje de equipo de cómputo y electrónicos, aún no existe la normatividad (aplicación de normas sociales) que ayude a hacer del tema un negocio redituable y seguro.

"Hace falta mucha infraestructura y tecnología propia, hecha en México, que nos ayude a tener programas funcionales para la recolección de los equipos, su tratado, su valoración y claro, su reciclaje", explicó Mauricio Llamas, del Environment Law México.

Fue el 6 de junio del 2004 cuando en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos se incluyó por primera vez el tema de residuos electrónicos y de cómputo. Para el 2006 salió un reglamento para dicha ley, que especifica y clasifica los residuos de tecnológicos, y desde entonces han surgido 18 reglas más en la materia; sin embargo, aún no se han logrado beneficios tangibles.

"Ha habido muchas dificultades pese al interés y la buena voluntad de todas las partes, como la Semarnat, la Canieti, el IPN e infinidad de empresas de tecnología que han hecho por su cuenta sus propios esfuerzos, como Telcel, HP, Dell o Apple", agregó Llamas.

LAS BARRERAS

La primera barrera, quizás la más importante, es que no ha logrado cuantificarse en México cuántos desechos electrónicos genera un ciudadano promedio. Esto se debe, en buena medida, a que no hay cultura de "desecharlos", es decir, quien compra una computadora nueva, por ejemplo, hereda la vieja a un amigo o pariente.

La segunda razón es porque la penetración tecnológica aún es baja: no hay más de 8 millones de hogares con computadoras. "Al país le resulta más imperante los temas de tratado de PET, papel, aguas negras y otros contaminantes, que éstos," agregó Llamas.

Por lo pronto, el IPN ya ha propuesto cinco equipos a los que considera, tras hacer un análisis, como "peligrosos" para el medio ambiente y "atractivos" para reutilizarse, por su ciclo de renovación alto: refrigeradores, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, celulares y teléfonos fijos.

En forma paralela, Canieti propuso un programa nacional que abarca toda la logística, desde cómo recopilar los equipos obsoletos, cómo trasladarlos a plantas, qué y cómo reciclar, y después cómo aprovechar los productos que salgan de éstos. Dicho programa ya pasó a manos de la Semarnat para su evaluación y posible tratamiento en el Congreso de la Unión. Según Llamas, podríamos pensar que vamos en 80% del proceso.

PIONEROS

Aun con todo, ya hay frutos. Un caso emblemático es el proyecto EWR-Remsa, empresa mexicana que se encarga de reciclar equipos de cómputo, y de toda su logística.

Sólo es cuestión de que quien desee donar algún equipo obsoleto, busque en su municipio algún "punto" verde en donde podrá dejarlo.

Por supuesto, no hay que olvidar los esfuerzos de firmas como HP México o Lexmark, que desde antes del 2004 se han dado a la tarea de recopilar cartuchos de tinta usados, los cuales son reciclados directamente en Estados Unidos.

RESPONSABILIDAD: Lo anteriormente expuesto no constituye una opinión legal, y sólo debe ser considerado para fines informativos.

NOTA: Nuestros BOLETINES y ACTUALIZACIONES LEGISLATIVAS son enviadas a nuestros clientes y amigos, quienes consideramos pueden tener un interés específico en el tema correspondiente.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN: Si no desea continuar recibiendo nuestros BOLETINES y ACTUALIZACIONES LEGISLATIVAS, por favor responda el correo con el Asunto: "Remoción de la lista de distribución".